



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**CONSEJO DE GOBIERNO DISTRITAL
ACTA NO. 64 DE 2024**

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 27 DE MARZO DE 2024

HORA: 8:00 AM

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL ASINCRÓNICA

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			Sí	No	
Carlos Fernando Galán	Alcalde Mayor	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
María Lucía Villalba	Jefe de Gabinete	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Liliana Caballero	Secretaria General	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Gustavo Quintero	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Ana María Cadena	Secretaria Distrital de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Miguel Moyano Silva	Secretario Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		
María del Pilar López Uribe	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Diego Arango Escallón	Secretario de Educación Distrital (encargado)	Secretaría Distrital de Educación	X		Encargo mediante Decreto 105 de 2024
Gerson Bermont	Secretario Distrital de Salud	Secretaría Distrital de Salud	X		
Roberto Angulo	Secretario Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Jenny Fabiola Páez Vargas	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (encargada)	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X	Encargo mediante Decreto 105 de 2024
Jerónimo Rodríguez	Secretario Distrital de Ambiente (encargado)	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Encargo mediante Decreto 104 del 22 de marzo de 2024.
Claudia Andrea Díaz	Secretaría Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	X	
Vanessa Velasco	Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	X	
Laura Tami	Secretaría Distrital de la Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	X	
César Andrés Restrepo	Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X	
Mauricio Moncayo	Secretario Jurídico	Secretaría Jurídica Distrital	X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
María Lucía Villalba	Jefe de Gabinete	Alcaldía Mayor de Bogotá

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad
César Castro	Consejero para las Comunicaciones	Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones
José David Castellanos	Jefe de la Unidad de Gestión y Cumplimiento	Alcaldía Mayor de Bogotá, Unidad de Gestión y Cumplimiento
Mayra Suárez	Asesor	Alcaldía Mayor de Bogotá, Jefatura de Gabinete

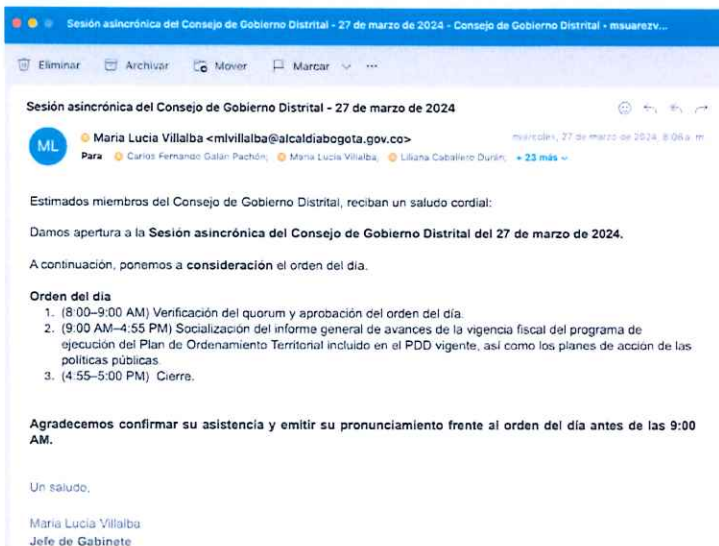
ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Socialización del informe general de avances de la vigencia fiscal del programa de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial incluido en el PDD vigente, así como los planes de acción de las políticas públicas.
3. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:06 a.m. del 27 de marzo de 2024, se dio inicio a la sesión No. 64 del Consejo de Gobierno Distrital en la modalidad virtual-asincrónica. La Jefe de Gabinete y Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno Distrital, María Lucía Villalba, envió el correo electrónico de la apertura de la sesión en la que solicitó la verificación del quorum, así como la aprobación del orden del día:



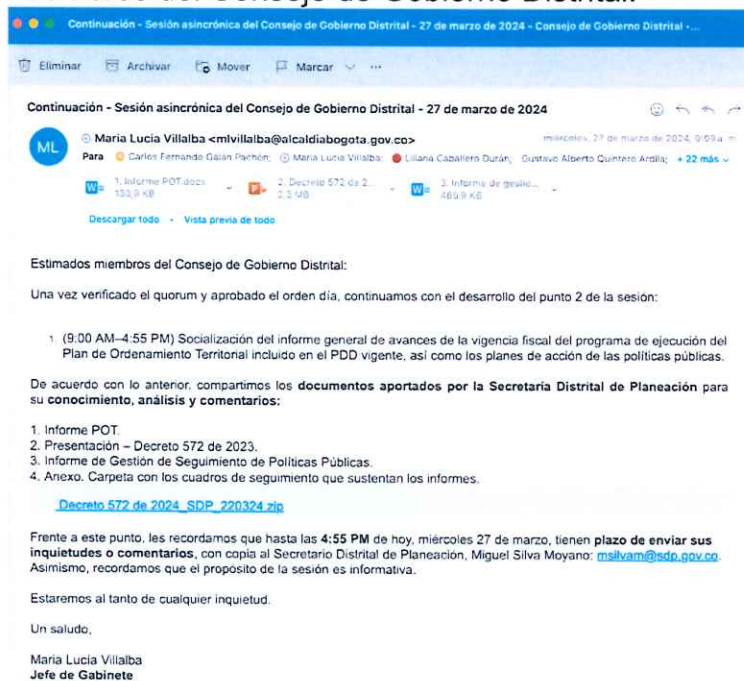
Una vez verificada la asistencia de todos los miembros del Consejo de Gobierno Distrital y aprobado el orden del día , se dio continuación a la sesión.

2. **Socialización del informe general de avances de la vigencia fiscal del programa de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial incluido en el PDD vigente, así como los planes de acción de las políticas públicas.**

La Jefe de Gabinete y Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno Distrital, María Lucía Villalba, socializó los documentos aportados por la Secretaría Distrital de Planeación, cuyo envío también se realizó a todos los integrantes en la citación previa:

1. Informe POT.
2. Presentación – Decreto 572 de 2023.
3. Informe de Gestión de Seguimiento de Políticas Públicas.
4. Anexo. Carpeta con los cuadros de seguimiento que sustentan los informes.

Asimismo, quedaron trazados los plazos para recibir comentarios, inquietudes o aportes de los miembros del Consejo de Gobierno Distrital.



Continuación - Sesión asincrónica del Consejo de Gobierno Distrital - 27 de marzo de 2024 - Consejo de Gobierno Distrital - ...

Continuación - Sesión asincrónica del Consejo de Gobierno Distrital - 27 de marzo de 2024

Para María Lucía Villalba <mlvillalba@alcaldiabogota.gov.co> miércoles, 27 de marzo de 2024, 9:09 a.m.

1. Informe POT.docx 153,9 KB
2. Decreto 572 de 2023.pdf 2,3 MB
3. Informe de gestión de seguimiento de políticas públicas.docx 489,9 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Estimados miembros del Consejo de Gobierno Distrital:

Una vez verificado el quorum y aprobado el orden día, continuamos con el desarrollo del punto 2 de la sesión:

1. (9:00 AM-4:55 PM) Socialización del informe general de avances de la vigencia fiscal del programa de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial incluido en el PDD vigente, así como los planes de acción de las políticas públicas.

De acuerdo con lo anterior, compartimos los documentos aportados por la Secretaría Distrital de Planeación para su conocimiento, análisis y comentarios:

1. Informe POT.
2. Presentación – Decreto 572 de 2023.
3. Informe de Gestión de Seguimiento de Políticas Públicas.
4. Anexo. Carpeta con los cuadros de seguimiento que sustentan los informes.

[Decreto 572 de 2023_SDP_220324.zip](#)

Frente a este punto, les recordamos que hasta las 4:55 PM de hoy, miércoles 27 de marzo, tienen plazo de enviar sus inquietudes o comentarios, con copia al Secretario Distrital de Planeación, Miguel Silva Moyano: msilvam@sdp.gov.co. Asimismo, recordamos que el propósito de la sesión es informativa.

Estaremos al tanto de cualquier inquietud.

Un saludo,

María Lucía Villalba
Jefe de Gabinete

Durante la sesión, los siguientes integrantes del Consejo de Gobierno Distrital enviaron comentarios y recomendaciones:

- Secretaría Distrital de Movilidad, Claudia Díaz Acosta.
- Secretario Jurídico Distrital, Mauricio Moncayo.
- Secretario Distrital de Ambiente (encargado), Jerónimo Rodríguez.
- Secretaria Distrital de Hacienda, Ana María Cadena.
- Secretario Distrital de Salud, Gerson Bermont.
- Secretaria Distrital del Hábitat, Vanessa Velasco.



- Jefatura de Gabinete Distrital.

Siendo las 5:00 PM del 27 de marzo, el Secretario Distrital de Planeación, Miguel Silva Moyano, solicitó a la Secretaría Técnica extender hasta las 6:00 P.M., la sesión asincrónica del Consejo de Gobierno Distrital para enviar las observaciones a cada uno de los comentarios enviados.

A esta solicitud, la Jefe de Gabinete Distrital y Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno Distrital, María Lucía Villalba, confirmó la extensión hasta las 6:00 P.M.

Posteriormente, se recibieron los siguientes comentarios:

- Secretaria Distrital de la Mujer, Laura Tami.
- Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María del Pilar López Uribe.

Dados los nuevos comentarios, el Secretario Distrital de Planeación, Miguel Silva Moyano, solicitó a la Secretaría Técnica extender hasta las 8:00 P.M., la sesión asincrónica del Consejo de Gobierno Distrital para responder a todas las observaciones.

Al respecto, la Jefe de Gabinete Distrital y Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno Distrital confirmó la extensión de la sesión hasta las 8:00 PM,.

A las 7:37 PM el Secretario Distrital de Planeación, Miguel Silva Moyano, envió a los integrantes del Consejo de Gobierno Distrital los comentarios y las observaciones que se recibieron durante la sesión. Asimismo, indicó que, los comentarios que fueron acogidos serán trabajados en la próxima semana y remitidos en un documento el miércoles, 3 de abril, de la presente vigencia.

Resumen	
Decisión	El punto es informativo y deliberativo y, en ese orden, no requiere de aprobación.

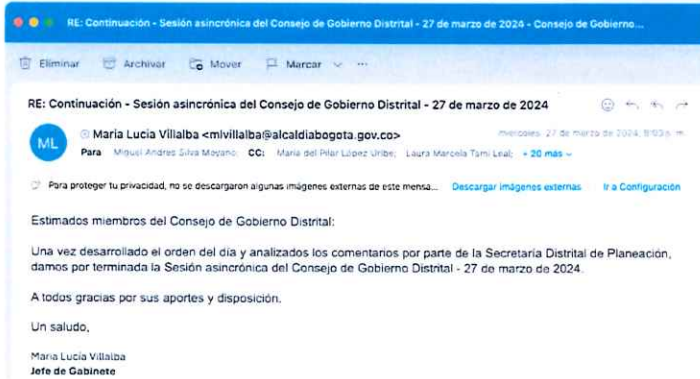
8. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	La sesión fue informativa y deliberativa.
Síntesis: La sesión fue deliberativa.	

La Jefe de Gabinete, en su condición de Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno Distrital, María Lucía Villalba, dio por cerrada la sesión asincrónica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Siendo las 8:03 P.M., del 27 de marzo de 2024 se dio por terminada la sesión.

En constancia firma:

MARÍA LUCÍA VILLALBA
Jefe de Gabinete Distrital

Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno Distrital